Opositando

Primaria Madrid

Volumen práctico

4 de noviembre de 2026

Síguenos en Instagram y entérate de nuestras últimas actualizaciones:

opositando.shop

Índice

1. Bloque 1: Diseño y programación de situaciones de aprendizaje y propuestas curriculares . . . 1
 - 1.1 Ejercicio 1 . . . 1
 - 1.2 Ejercicio 2 . . . 5
 - 1.3 Ejercicio 3 . . . 15
 - 1.4 Ejercicio 4 . . . 22
 - 1.5 Ejercicio 5 . . . 26
 - 1.6 Ejercicio 6 . . . 33
 - 1.7 Ejercicio 7 . . . 39
 - 1.8 Ejercicio 8 . . . 47
 - 1.9 Ejercicio 9 . . . 53
 - 1.10 Ejercicio 10 . . . 61
2. Bloque 2: Atención a la diversidad, acción tutorial y coordinación educativa . . . 66
 - 2.1 Ejercicio 11 . . . 66
 - 2.2 Ejercicio 12 . . . 73
 - 2.3 Ejercicio 13 . . . 80
 - 2.4 Ejercicio 14 . . . 86
 - 2.5 Ejercicio 15 . . . 94
 - 2.6 Ejercicio 16 . . . 100
 - 2.7 Ejercicio 17 . . . 107
 - 2.8 Ejercicio 18 . . . 114
 - 2.9 Ejercicio 19 . . . 121
3. Bloque 3: Evaluación competencial, seguimiento del aprendizaje y medidas de refuerzo . . . 125
 - 3.1 Ejercicio 20 . . . 125
 - 3.2 Ejercicio 21 . . . 132
 - 3.3 Ejercicio 22 . . . 139
 - 3.4 Ejercicio 23 . . . 143
 - 3.5 Ejercicio 24 . . . 151
 - 3.6 Ejercicio 25 . . . 159
 - 3.7 Ejercicio 26 . . . 165
 - 3.8 Ejercicio 27 . . . 171
 - 3.9 Ejercicio 28 . . . 177
4. Bloque 4: Integración didáctica de las tecnologías digitales y tratamiento de la información . . . 184

4.1 Ejercicio 29 . . . 184
4.2 Ejercicio 30 . . . 191
4.3 Ejercicio 31 . . . 199
4.4 Ejercicio 32 . . . 203
4.5 Ejercicio 33 . . . 209
4.6 Ejercicio 34 . . . 217
4.7 Ejercicio 35 . . . 222
4.8 Ejercicio 36 . . . 228
4.9 Ejercicio 37 . . . 236
5. Bloque 5: Diseño de investigaciones y proyectos sobre el medio natural, social, histórico y ciudadano . . . 242
5.1 Ejercicio 38 . . . 242
5.2 Ejercicio 39 . . . 249
5.3 Ejercicio 40 . . . 257
5.4 Ejercicio 41 . . . 262
5.5 Ejercicio 42 . . . 269
5.6 Ejercicio 43 . . . 276
5.7 Ejercicio 44 . . . 281
5.8 Ejercicio 45 . . . 289
5.9 Ejercicio 46 . . . 296
6. Bloque 6: Planificación y realización de experiencias científicas y de educación ambiental . . . 301
6.1 Ejercicio 47 . . . 301
6.2 Ejercicio 48 . . . 307
6.3 Ejercicio 49 . . . 313
6.4 Ejercicio 50 . . . 319
6.5 Ejercicio 51 . . . 326
6.6 Ejercicio 52 . . . 333
6.7 Ejercicio 53 . . . 338
6.8 Ejercicio 54 . . . 345
6.9 Ejercicio 55 . . . 353
7. Bloque 7: Diseño de proyectos, producciones y experiencias de educación artística 357
7.1 Ejercicio 56 . . . 357
7.2 Ejercicio 57 . . . 365
7.3 Ejercicio 58 . . . 373
7.4 Ejercicio 59 . . . 379
7.5 Ejercicio 60 . . . 385
7.6 Ejercicio 61 . . . 393
7.7 Ejercicio 62 . . . 397
7.8 Ejercicio 63 . . . 403
7.9 Ejercicio 64 . . . 410
8. Bloque 8: Intervención para el desarrollo de la competencia comunicativa oral y la reflexión sobre la lengua . . . 414

8.1 Ejercicio 65 . . . 414
8.2 Ejercicio 66 . . . 423
8.3 Ejercicio 67 . . . 429
8.4 Ejercicio 68 . . . 432
8.5 Ejercicio 69 . . . 438
8.6 Ejercicio 70 . . . 444
8.7 Ejercicio 71 . . . 450
8.8 Ejercicio 72 . . . 456
8.9 Ejercicio 73 . . . 463
9. Bloque 9: Diseño de actividades de lectura, escritura y educación literaria . . . 467
9.1 Ejercicio 74 . . . 467
9.2 Ejercicio 75 . . . 474
9.3 Ejercicio 76 . . . 482
9.4 Ejercicio 77 . . . 486
9.5 Ejercicio 78 . . . 493
9.6 Ejercicio 79 . . . 499
9.7 Ejercicio 80 . . . 505
9.8 Ejercicio 81 . . . 511
9.9 Ejercicio 82 . . . 518
10. Bloque 10: Resolución de problemas matemáticos y razonamiento aplicado . . . 523
10.1 Ejercicio 83 . . . 523
10.2 Ejercicio 84 . . . 527
10.3 Ejercicio 85 . . . 537
10.4 Ejercicio 86 . . . 540
10.5 Ejercicio 87 . . . 550
10.6 Ejercicio 88 . . . 557
10.7 Ejercicio 89 . . . 563
10.8 Ejercicio 90 . . . 568
10.9 Ejercicio 91 . . . 576
11. Bloque 11: Diseño de tareas para el aprendizaje numérico, la medida, la geometría y el tratamiento de datos . . . 581
11.1 Ejercicio 92 . . . 581
11.2 Ejercicio 93 . . . 586
11.3 Ejercicio 94 . . . 595
11.4 Ejercicio 95 . . . 599
11.5 Ejercicio 96 . . . 605
11.6 Ejercicio 97 . . . 613
11.7 Ejercicio 98 . . . 616
11.8 Ejercicio 99 . . . 625
11.9 Ejercicio 100 . . . 631

1. Bloque 1: Diseño y programación de situaciones de aprendizaje y propuestas curriculares

1.1 Ejercicio 1

Para una situación de aprendizaje de Conocimiento del Medio sobre el consumo responsable en 4.º de Primaria:

- Identifica una competencia específica pertinente.
- Formula un criterio de evaluación observable.
- Propón una evidencia final de aprendizaje coherente con dicho criterio.

Solución

Paso 1: Identificación y estrategia

El ejercicio solicita construir una **cadena de coherencia curricular** para una situación de aprendizaje de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en 4.º de Educación Primaria: seleccionar una competencia específica pertinente, concretarla en un criterio de evaluación observable y prever una evidencia final que permita comprobar ese criterio.

No se pide diseñar toda la situación de aprendizaje ni enumerar saberes básicos. La clave consiste en mantener una relación lógica entre los tres elementos: la **competencia específica** expresa la actuación amplia que se pretende desarrollar; el **criterio de evaluación** precisa qué actuación concreta, observable y valorable realizará el alumnado; y la **evidencia final** es el producto o desempeño que permitirá recoger pruebas de ese aprendizaje.

En la Comunidad de Madrid, el referente curricular es el Decreto 61/2022, que establece el currículo de Educación Primaria. Para 4.º se toma como referencia el segundo ciclo. El consumo responsable se vincula especialmente con el análisis de problemas ecosociales, la adopción de estilos de vida sostenibles y la participación en propuestas de mejora del entorno.

La estrategia de resolución es la siguiente:

- **Primero:** identificar el núcleo de la situación: consumo responsable, sostenibilidad y toma de decisiones cotidianas.
- **Después:** localizar una competencia específica del área que incluya analizar problemas, proponer actuaciones y adoptar hábitos sostenibles.
- **A continuación:** seleccionar o concretar un criterio del segundo ciclo que convierta esa competencia en una conducta evaluable, usando verbos observables.
- **Por último:** diseñar una evidencia final en la que el alumnado tenga que mostrar precisamente esa conducta, no solo elaborar un producto estético o repetir información.

Paso 2: Resolución razonada

Delimitación curricular de la situación

El consumo responsable no debe entenderse únicamente como «comprar menos». En Educación Primaria supone que el alumnado comprenda que las decisiones de consumo tienen consecuencias ambientales y sociales: generación de residuos, uso de materias primas y energía, necesidad de reducir, reutilizar y reciclar, valoración de productos duraderos o de proximidad y rechazo de hábitos de consumo innecesario.

Por tanto, una situación de aprendizaje adecuada debe llevar al alumnado desde la observación de sus hábitos cercanos —por ejemplo, envases del almuerzo, uso de botellas desechables, material escolar o juguetes— hasta la propuesta razonada de mejoras viables para su aula, centro o familia.

Competencia específica pertinente

Una competencia específica especialmente pertinente es la siguiente, formulada conforme al currículo de Conocimiento del Medio del Decreto 61/2022:

Competencia específica 5: identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre ellos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Esta competencia resulta idónea porque el consumo responsable exige relacionar las acciones humanas con sus efectos sobre el entorno y orientar la acción hacia su conservación y mejora. No bastaría, por ejemplo, con una competencia centrada exclusivamente en la búsqueda de información digital: podría intervenir de manera instrumental, pero no recogería el propósito ecosocial central de la propuesta.

Criterio de evaluación observable

Para 4.º de Primaria, segundo ciclo, se puede formular el siguiente criterio de evaluación observable y alineado con la competencia anterior:

Criterio de evaluación: analiza, a partir de datos sencillos sobre los residuos generados en el aula, cómo determinados hábitos de consumo afectan al entorno y propone, justificándolas, al menos tres medidas viables de consumo responsable basadas en reducir, reutilizar y reciclar.

La formulación es válida porque concreta una actuación que puede observarse y valorarse. Contiene los componentes necesarios:

- **Acción cognitiva observable:** «analiza». El alumnado no se limita a nombrar las tres erres, sino que interpreta datos o situaciones.
- **Contexto o contenido de aplicación:** «datos sencillos sobre los residuos generados en el aula». Se sitúa el aprendizaje en una realidad próxima y accesible para el segundo ciclo.
- **Relación causal:** debe explicar cómo ciertos hábitos de consumo afectan al entorno.

- **Acción de transferencia y mejora:** «propone ... medidas viables». La competencia culmina en una actuación transformadora.
- **Condición de calidad:** las medidas han de estar justificadas y basarse en reducir, reutilizar y reciclar. Así se evita aceptar propuestas genéricas, irreales o desconectadas del análisis realizado.

Aunque los criterios oficiales son el referente de evaluación, en un supuesto práctico puede ser adecuado presentar una **concreción operativa** como la anterior, siempre que se mantenga fiel al sentido curricular y no se sustituya arbitrariamente el criterio por una actividad.

Evidencia final de aprendizaje

La evidencia final puede consistir en un **plan de consumo responsable para el aula**, elaborado cooperativamente y defendido oralmente ante el grupo o ante otro curso.

El plan incluirá un breve registro o gráfico de los residuos observados durante varios días; una explicación de dos o tres hábitos detectados y de sus consecuencias ambientales; y, finalmente, al menos tres compromisos concretos y viables de mejora. Por ejemplo, sustituir las botellas de un solo uso por cantimploras reutilizables, reducir envoltorios en los almuerzos y reutilizar papel para borradores o materiales de trabajo. Cada propuesta deberá justificar qué problema aborda y si responde prioritariamente a reducir, reutilizar o reciclar.

Esta evidencia es coherente con el criterio porque permite comprobar todos sus verbos y condiciones. El docente puede observar si el alumnado interpreta datos reales, establece relaciones entre hábitos y consecuencias, formula propuestas ajustadas al contexto y las justifica. Un cartel aislado con eslóganes como «Cuida el planeta» no sería evidencia suficiente, ya que podría ser atractivo visualmente sin demostrar análisis ni argumentación.

La recogida de información puede realizarse mediante una rúbrica o escala de valoración que atienda, al menos, a la interpretación de los datos, la explicación de consecuencias, la pertinencia y viabilidad de las medidas y la calidad de su justificación. Esta evaluación debe ser continua, formativa y criterial, en coherencia con el Real Decreto 157/2022 y con la Orden 130/2023 de la Comunidad de Madrid.

Paso 3: Claves para el examen

En este tipo de ejercicio conviene redactar una respuesta breve, pero técnicamente precisa. El tribunal debe apreciar que se domina la diferencia entre competencia, criterio y evidencia, así como su alineación.

- **No confundir competencia específica con competencia clave.** La competencia específica pertenece al área y se formula como una actuación ligada a sus aprendizajes. La competencia ciudadana o la competencia emprendedora pueden contribuir a la propuesta, pero no sustituyen la competencia específica de Conocimiento del Medio solicitada.
- **No presentar un objetivo didáctico en lugar de un criterio.** Expresiones como «concienciar sobre el consumo responsable» o «conocer las tres erres» indican intenciones

educativas, pero no permiten observar con precisión qué hará el alumnado ni con qué calidad.

- **Utilizar verbos evaluables.** Analizar, identificar, interpretar, comparar, argumentar, proponer, aplicar o comunicar permiten recoger evidencias. Verbos como comprender, aprender, interiorizar o concienciar son valiosos pedagógicamente, pero necesitan concretarse en acciones visibles.
- **Evitar evidencias desalineadas.** Si el criterio exige analizar y justificar, la evidencia ha de incluir datos o casos, relaciones causales y argumentación. Una ficha de verdadero o falso o un dibujo sobre reciclaje solo podría aportar información parcial.
- **Distinguir evidencia de actividad.** «Realizar una investigación» es una actividad o proceso. La evidencia es aquello que queda disponible para valorar el aprendizaje: un informe, una exposición argumentada, un plan de acción, un diario de investigación o un producto acompañado de una defensa oral.
- **Ajustar la exigencia a 4.º de Primaria.** Se deben plantear datos cercanos, categorías comprensibles y propuestas aplicables. No se exigiría un análisis económico complejo de las cadenas globales de producción, pero sí la interpretación de residuos del aula y la adopción de decisiones cotidianas razonadas.

Una presentación eficaz puede organizarse en tres párrafos claramente rotulados: competencia específica, criterio de evaluación y evidencia final. Tras cada uno, basta una justificación breve de su pertinencia y de la coherencia entre los tres elementos. La cita normativa debe ser funcional: en este caso, el Decreto 61/2022 fundamenta la selección curricular y el Real Decreto 157/2022 y la Orden 130/2023 respaldan el carácter criterial, continuo y formativo de la evaluación.

Paso 4: Qué debes aprender

Para resolver ejercicios similares debes dominar la arquitectura curricular LOMLOE aplicada al área: las **competencias específicas** describen desempeños amplios propios de una materia; los **criterios de evaluación** son los referentes que concretan y valoran esos desempeños; y las **evidencias** son las producciones, actuaciones o explicaciones del alumnado que permiten constatar el grado de logro.

Debes aprender a leer el núcleo temático de una situación de aprendizaje y vincularlo con la competencia específica más directa, sin escogerla por una coincidencia superficial de palabras. Después, transforma el referente curricular en una formulación observable mediante la estructura: verbo de desempeño, contenido o situación de aplicación y condición de calidad.

Finalmente, comprueba siempre la coherencia mediante esta pregunta: **si solo tuviera la evidencia final delante, ¿podría valorar exactamente lo que establece el criterio?** Si la respuesta es afirmativa, la cadena curricular está bien construida. Si el producto no obliga a analizar, justificar, comunicar o aplicar aquello que exige el criterio, deberá rediseñarse la evidencia o revisarse el criterio seleccionado.

1.2 Ejercicio 2

Un equipo de 5.º de Primaria desea desarrollar una situación de aprendizaje titulada «El mercado sostenible del barrio». El alumnado deberá comparar precios, calcular descuentos sencillos, redactar mensajes persuasivos y valorar el impacto ambiental de distintos productos. En el grupo hay alumnado con ritmos de aprendizaje muy diversos y una alumna que necesita apoyos para planificar textos escritos extensos. El centro dispone de una programación de ciclo que prioriza metodologías activas, trabajo cooperativo y evaluación formativa. La propuesta debe realizarse en seis sesiones y concluir con una acción comunicativa dirigida a las familias.

Diseña la secuencia didáctica justificando la integración curricular, las medidas de acceso y participación, y las principales evidencias de evaluación.

Solución

Paso 1: Identificación y estrategia

La tarea solicita diseñar una **situación de aprendizaje interdisciplinar** para 5.º de Educación Primaria, limitada a seis sesiones, coherente con la programación de ciclo y culminada en una acción comunicativa para las familias. No basta, por tanto, con proponer actividades atractivas: hay que justificar su conexión con el currículo, prever la participación de todo el alumnado y determinar qué evidencias permitirán evaluar el aprendizaje.

El supuesto moviliza especialmente contenidos y procedimientos de los temas relativos a programación y coordinación docente, atención a la diversidad, evaluación, tecnologías, Conocimiento del Medio, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y resolución de problemas. La respuesta debe partir de un reto realista: tomar decisiones de compra informadas, atendiendo simultáneamente al precio, al descuento y a la sostenibilidad ambiental.

La situación se fundamenta en el enfoque competencial establecido por la LOMLOE y por el Real Decreto 157/2022, que conciben el currículo como integración de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, y que sitúan las situaciones de aprendizaje como experiencias que permiten movilizar esos elementos en contextos significativos. En la Comunidad de Madrid, el Decreto 61/2022 concreta el currículo de Educación Primaria. La propuesta se inserta, además, en la autonomía pedagógica y en la evaluación continua y formativa previstas en la Orden 130/2023.

La estrategia de resolución que conviene aplicar ante supuestos semejantes es la siguiente:

- **Delimitar el producto final y el reto:** en este caso, una campaña dirigida a las familias que comunique propuestas de compra sostenible y razonada.
- **Seleccionar áreas y aprendizajes evaluables:** no se trata de sumar áreas artificialmente, sino de identificar qué aporta cada una al reto.
- **Secuenciar la investigación, el aprendizaje guiado, la aplicación y la comunicación final:** las seis sesiones deben tener progresión y sentido.

- **Planificar apoyos desde el inicio:** se aplican medidas de acceso, participación y expresión para todos, sin esperar al fracaso.
- **Alinear evaluación, actividades y producto final:** cada criterio seleccionado debe contar con evidencias observables e instrumentos adecuados.

La propuesta se dirige a alumnado de 5.º, dentro del tercer ciclo. Se organiza en equipos cooperativos heterogéneos de cuatro o cinco integrantes, con roles rotatorios y funcionales: coordinación, cálculo y verificación, búsqueda de información, redacción y diseño-comunicación. Los roles no deben convertirse en compartimentos estancos: todo el alumnado participa en la toma de decisiones y conoce el proceso global.

Paso 2: Resolución razonada

Sentido y concreción curricular

Se plantea la situación de aprendizaje **«El mercado sostenible del barrio»** a partir de esta pregunta guía: **¿Qué productos podemos recomendar a nuestras familias si queremos cuidar el presupuesto y reducir el impacto ambiental de la compra?** El producto final será una pequeña **feria o campaña de consumo sostenible** para las familias, formada por carteles, fichas comparativas de productos y mensajes persuasivos breves. Puede realizarse presencialmente en una franja de entrada o salida, o difundirse mediante el canal digital institucional autorizado por el centro.

La situación desarrolla una visión crítica del consumo. El alumnado no debe concluir simplistamente que el producto más barato es siempre el mejor ni que un único sello convierte automáticamente un producto en sostenible. Debe aprender a justificar decisiones a partir de varios indicadores: precio final, origen y distancia aproximada de transporte, tipo de envase, posibilidad de reutilización o reciclaje, temporalidad, durabilidad y necesidad real de compra.

La integración curricular es funcional y no meramente nominal.

- En **Matemáticas**, el alumnado interpreta precios, compara cantidades y precios finales, calcula descuentos sencillos, estima resultados y verifica si son razonables. Se vincula con competencias específicas y criterios de evaluación del tercer ciclo relativos a la resolución de problemas de la vida cotidiana, al sentido numérico y a la comunicación de procesos y resultados matemáticos.
- En **Lengua Castellana y Literatura**, comprende etiquetas, anuncios y fichas de productos; planifica, redacta, revisa y presenta textos persuasivos adecuados a destinatarios reales. Se trabajan la producción de textos escritos y multimodales, la adecuación al contexto comunicativo, la coherencia, la revisión y la interacción oral.
- En **Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural**, analiza hábitos de consumo, impactos ambientales y alternativas responsables. Se conecta con los saberes y criterios del tercer ciclo sobre sostenibilidad, actividad humana, cuidado del entorno y participación responsable.

- La propuesta activa, de manera integrada, la **competencia en comunicación lingüística**, la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**, la **competencia digital**, la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, la **competencia ciudadana**, la **competencia emprendedora** y, en el diseño de materiales, la **competencia en conciencia y expresión culturales**.

La selección concreta de criterios de evaluación debe realizarla el equipo docente a partir de la programación de ciclo. En una respuesta de oposición es más riguroso enunciar su contenido observable que inventar códigos numéricos. Así, se seleccionarán criterios que permitan valorar si el alumnado resuelve problemas de precio y descuento explicando su estrategia; interpreta información comercial y ambiental; produce textos persuasivos adecuados y revisados; argumenta decisiones de consumo responsable; y coopera de forma responsable para elaborar un producto común.

Los objetivos didácticos, formulados de manera evaluable, son los siguientes:

- Comparar precios iniciales y finales de productos, justificando la elección mediante cálculos y estimaciones.
- Calcular descuentos sencillos expresados en porcentaje, utilizando estrategias gráficas, mentales o escritas y comprobando el resultado.
- Analizar al menos dos variables ambientales de cada producto antes de elaborar una recomendación.
- Planificar, redactar, revisar y comunicar un mensaje persuasivo destinado a las familias.
- Participar en un equipo cooperativo asumiendo responsabilidades, escuchando argumentos y contribuyendo al producto final.

Desarrollo matemático que debe modelizar el docente

Antes de pedir una comparación autónoma, el docente realiza un modelado breve con un ejemplo próximo. Supongamos dos opciones de compra de manzanas:

- Producto A: precio inicial de $3,20$ euros y descuento del $25\,\%$.
- Producto B: precio de $2,65$ euros, sin descuento.

Para calcular el descuento del producto A, se transforma el porcentaje en una fracción de referencia. El $25\,\%$ equivale a una cuarta parte, pues:

$$25\,\% = \frac{25}{100} = \frac{1}{4}$$

Se calcula una cuarta parte de $3,20$ euros:

$$3,20 \div 4 = 0,80$$

El descuento es de $0,80$ euros. El precio final se obtiene restando el descuento al precio inicial:

$$3,20 - 0,80 = 2,40$$

Por tanto, el producto A cuesta finalmente $2,40$ euros. Al compararlo con los $2,65$ euros del producto B, se calcula la diferencia:

$$2,65 - 2,40 = 0,25$$

El producto A es $0,25$ euros más barato. Sin embargo, esta no es todavía la recomendación definitiva: el equipo debe considerar también si el producto está envasado en plástico, si es de proximidad, si es de temporada o si procede de una producción con menor impacto.

Puede introducirse otro descuento frecuente. Si un artículo cuesta $4,50$ euros y tiene un descuento del $10\,\%$, primero se calcula la décima parte:

$$4,50 \div 10 = 0,45$$

Después se resta:

$$4,50 - 0,45 = 4,05$$

El precio final es de $4,05$ euros. La estimación permite comprobar la plausibilidad: un descuento del $10\,\%$ debe reducir poco el precio; por ello, un resultado como $0,45$ euros o $3,00$ euros revelaría un error de procedimiento.

Para un descuento del $50\,\%$, la estrategia eficiente es hallar la mitad. Si un producto cuesta $6,80$ euros:

$$6,80 \div 2 = 3,40$$

El descuento es de $3,40$ euros y el precio final también es de $3,40$ euros. Estos porcentajes sencillos permiten trabajar sentido numérico y no una aplicación mecánica de fórmulas descontextualizadas.

La fórmula general puede presentarse como apoyo para quien esté preparado para utilizarla, pero no debe sustituir la comprensión:

$$\text{descuento} = \text{precio inicial} \times \frac{\text{porcentaje}}{100}$$

$$\text{precio final} = \text{precio inicial} - \text{descuento}$$

El alumnado puede emplear calculadora para verificar operaciones complejas, pero primero debe estimar y explicar la estrategia seguida. La calculadora se usa como herramienta de comprobación, no como sustituto del razonamiento.

Secuencia de seis sesiones

Primera sesión: presentación del reto y diagnóstico inicial

El docente presenta dos cestas de compra ficticias, acompañadas de fotografías o envases limpios, precios y datos sencillos sobre origen, embalaje y temporalidad. Formula la pregunta guía y recoge ideas previas: qué significa descuento, qué factores hacen sostenible una compra y qué recursos utiliza la publicidad para influir en las decisiones.

Cada alumno resuelve individualmente una breve tarea inicial: comparar dos precios, calcular mentalmente un descuento del 50 % o del 10 % y escribir una recomendación de dos o tres frases. Esta actividad no se califica con finalidad sumativa; permite detectar conocimientos previos, estrategias de cálculo, dificultades de comprensión y necesidades de apoyo en escritura.

A continuación, se forman equipos heterogéneos, se explican los roles y se construye con el grupo una lista inicial de indicadores para valorar productos: precio final, proximidad, temporada, envase, reutilización, reciclabilidad y durabilidad. El docente presenta una rúbrica simplificada del producto final para que el alumnado conozca desde el inicio qué se espera.

Segunda sesión: investigación de precios y descuentos

Los equipos reciben un dossier accesible con seis u ocho productos comparables. Puede contener frutas, productos de higiene o materiales escolares, evitando publicidad real que pueda condicionar indebidamente. Cada ficha muestra precio inicial, posible descuento, formato de venta y datos ambientales básicos.

El docente realiza el modelado de un cálculo, verbalizando cada decisión: identificar el precio inicial, interpretar el porcentaje, hallar el descuento, restar y comprobar mediante estimación. Después propone práctica guiada con descuentos del 10 %, 25 % y 50 %.

Los equipos completan una ficha de cálculo en la que deben escribir datos, operaciones, resultado y explicación. Por ejemplo, no basta con anotar $2,40$ euros: deben expresar que han calculado la cuarta parte de $3,20$ euros porque el descuento era del 25 %. Así se evalúa proceso y no solo resultado.

El cierre consiste en una puesta en común de errores frecuentes: confundir el descuento con el precio final, calcular el porcentaje y no restarlo, u olvidar comparar productos equivalentes. El docente utiliza estas observaciones para ajustar la sesión siguiente.

Tercera sesión: análisis de sostenibilidad y toma de decisiones

Cada equipo selecciona tres pares de productos comparables y analiza su impacto ambiental mediante una escala cualitativa previamente acordada: favorable, mejorable o desfavorable. Para sostener la decisión, cada valoración debe apoyarse en evidencias del dossier. Por ejemplo, un producto puede recibir una valoración favorable por ser local y sin envase de un solo uso, pero mejorable si no es de temporada.

Se evita reducir la sostenibilidad a una puntuación automática. El alumnado aprende que una decisión responsable requiere ponderar datos. Un producto ligeramente más caro puede resultar preferible si es duradero, reparable o reduce de forma significativa los residuos. También se analiza que el consumo más sostenible puede ser no comprar un producto innecesario o reutilizar uno disponible.

En esta sesión se incorporan fuentes adecuadas a la edad: etiquetas, pictogramas, procedencia del producto, tipo de material del envase y fichas informativas elaboradas por el docente. Si se usan recursos digitales, se accede mediante enlaces previamente seleccionados y se trabaja la identificación de información relevante, no una búsqueda abierta sin guía.

Cuarta sesión: planificación y redacción del mensaje persuasivo

Tras tomar una decisión justificada, cada equipo elabora un mensaje para las familias. El docente enseña explícitamente la estructura del texto persuasivo: título o lema atractivo, recomendación clara, dos razones sustentadas en datos, posible llamada a la acción y revisión final.

Un ejemplo de planificación podría ser: «Elegimos las manzanas A porque, tras el descuento, cuestan $2,40$ euros, son de proximidad y se venden sin envase de plástico. Te proponemos llevar bolsa reutilizable y comprar solo la cantidad necesaria». El ejemplo no se ofrece para copiarlo, sino para identificar cómo se incorporan un dato matemático, una razón ambiental y un destinatario concreto.

Se utiliza una plantilla de planificación con preguntas: qué recomendamos, a quién nos dirigimos, qué dato de precio vamos a incluir, qué evidencia ambiental apoya nuestra opción y qué queremos que hagan las familias. Después se redacta un primer borrador, que recibe retroalimentación entre iguales mediante una lista breve: claridad del mensaje, presencia de datos correctos, razones ambientales, vocabulario respetuoso y corrección básica.

La alumna que necesita apoyo para planificar textos extensos dispone de una plantilla con apartados visuales, banco de conectores y posibilidad de dictado al docente o herramienta de voz a texto, si está contemplada en el centro. El apoyo se dirige a la planificación y organización, no a sustituir su autoría. Puede elaborar una parte del texto, revisar datos, participar en la exposición oral o diseñar elementos visuales conforme a sus fortalezas, manteniendo una contribución significativa al objetivo común.

Quinta sesión: producción del soporte y ensayo comunicativo

Los equipos transforman su texto revisado en un cartel, folleto o diapositiva accesible. El soporte debe contener información imprescindible: producto comparado, precio inicial, descuento aplicado, precio final, razones ambientales y recomendación final. Se emplean tipografías legibles, contraste suficiente, frases breves y apoyos visuales con función informativa.

Se realiza un ensayo de la explicación oral. Cada integrante prepara una intervención breve, de manera que la participación sea equitativa. El equipo ensaya cómo comunicar los cálculos, cómo justificar la elección y cómo responder preguntas sencillas de las familias. El docente observa con una escala de seguimiento la cooperación, la precisión matemática y la claridad comunicativa.

Antes de finalizar, se aplica una coevaluación entre equipos. Cada grupo revisa el trabajo de otro usando la rúbrica compartida y formula una fortaleza y una propuesta concreta de mejora. El equipo autor incorpora las mejoras que considere justificadas.

Sexta sesión: acción comunicativa, evaluación y metacognición

Se celebra el «mercado sostenible del barrio». Las familias visitan los puestos o reciben los materiales por el medio de comunicación establecido. El alumnado presenta sus comparaciones y recomendaciones, respondiendo a preguntas sencillas. Si no fuera posible la asistencia presencial, se puede elaborar una exposición digital o una cápsula audiovisual accesible mediante el entorno seguro del centro.

La sesión concluye con una reflexión individual. Cada alumno responde, oralmente o por escrito según sus necesidades, a tres cuestiones: qué cálculo ya sabe realizar, qué criterio ambiental considera más importante y qué ha mejorado en su forma de trabajar en equipo o de escribir. Esta metacognición proporciona información valiosa sobre la percepción del aprendizaje y favorece la autorregulación.

Medidas de acceso, participación y respuesta a las diferencias individuales

La diversidad de ritmos no se atiende mediante actividades paralelas desconectadas ni rebajando de forma indiscriminada las expectativas. Se diseña una propuesta accesible desde el principio, con apoyos graduados y oportunidades diversas para comprender, participar y demostrar lo aprendido. Este planteamiento es coherente con el Decreto 23/2023, que regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

Las medidas ordinarias previstas son las siguientes:

- Se ofrecen los datos mediante texto breve, iconos, imágenes de envases y lectura compartida. Las fichas evitan una sobrecarga visual y presentan una información cada vez.
- Se fragmentan las tareas complejas en pasos visibles: comprender datos, calcular, comprobar, valorar impacto, planificar el mensaje, redactar y revisar.
- Se proporcionan ejemplos resueltos, listas de comprobación, rectas numéricas o cuadrículas cuando sean útiles y tarjetas de equivalencias frecuentes, como 50 % igual a mitad, 25 % igual a cuarta parte y 10 % igual a décima parte.
- Se forman agrupamientos heterogéneos y flexibles. El apoyo entre iguales se estructura mediante roles y preguntas de ayuda, evitando que un alumno realice todo el cálculo o toda la escritura por los demás.
- Se incorporan tareas de ampliación para quien avance con rapidez: comparar precio por unidad cuando los formatos sean distintos, analizar el coste de un envase reutilizable a medio plazo o detectar estrategias publicitarias potencialmente engañosas.
- Se permite expresar el aprendizaje mediante explicación oral apoyada en una ficha, texto breve, grabación de audio o presentación visual, siempre que se mantenga el referente evaluado.

Para la alumna que precisa apoyo en la planificación de textos extensos se adoptan medidas específicas de acceso y andamiaje: anticipación del propósito comunicativo, organizador gráfico, frases iniciadoras, banco de vocabulario, segmentación del escrito en párrafos breves, revisión individual breve con el docente y más tiempo si lo requiere. Si sus necesidades estuvieran recogidas en informes o planes de apoyo, estas medidas se coordinarían con los profesionales correspondientes y con la familia. La evaluación debe valorar el criterio lingüístico seleccionado sin penalizar innecesariamente una dificultad de planificación cuando esta no sea el objeto principal de una evidencia concreta.

La participación familiar se plantea desde una perspectiva inclusiva: convocatoria clara, posibilidad de acceder al material en formato digital, lenguaje comprensible y alternativa de aportar una respuesta breve o compromiso de consumo por escrito. La acción comunicativa no debe depender de que todas las familias puedan acudir presencialmente.

Evaluación: evidencias, instrumentos y decisiones

La evaluación es continua, criterial, formativa y orientada a la mejora, en coherencia con la Orden 130/2023. Se recogen evidencias a lo largo de toda la secuencia; el producto final es relevante, pero no puede ser la única fuente de información porque ocultaría las aportaciones individuales y el proceso seguido.

Las principales evidencias son las siguientes:

- La tarea inicial individual permite conocer la comprensión de porcentajes sencillos, estrategias de cálculo y punto de partida en expresión escrita.
- La ficha de comparación de productos muestra si identifica datos relevantes, calcula el descuento, obtiene el precio final, estima y explica el procedimiento.
- El registro de análisis ambiental evidencia si utiliza información pertinente y si justifica su recomendación con más de un criterio.
- El borrador, la plantilla de planificación y la versión revisada del texto persuasivo muestran el proceso de escritura: adecuación al destinatario, organización, calidad de las razones, uso de datos y revisión.
- La observación sistemática del trabajo cooperativo aporta información sobre participación, escucha, responsabilidad y capacidad para llegar a acuerdos.
- La presentación a las familias permite valorar comunicación oral, precisión de los datos y capacidad de argumentación.
- La autoevaluación final evidencia conciencia del propio aprendizaje y ayuda a orientar futuras intervenciones.

Los instrumentos se ajustan a cada evidencia. Se utilizará una rúbrica para el cartel o folleto y la exposición, una lista de cotejo para los cálculos, un registro anecdótico o escala de observación para el trabajo cooperativo, y una diana o escala sencilla para autoevaluación y coevaluación. La rúbrica del producto final puede incluir cuatro dimensiones: corrección y explicación de cálculos;

calidad de la valoración ambiental; eficacia y adecuación del mensaje persuasivo; y claridad del diseño y de la exposición oral.

Conviene distinguir entre evaluación grupal e individual. El cartel final puede tener una valoración grupal, pero el docente necesita evidencias individuales, como la ficha de cálculo, una intervención oral asignada y la reflexión final. De este modo se evita atribuir a todos el mismo nivel de desempeño por pertenecer a un equipo eficaz.

Tras cada sesión, el docente ofrece retroalimentación descriptiva y accionable. No basta decir «está mal»: debe indicar, por ejemplo, que el equipo ha hallado correctamente el 25 %, pero ha escrito el importe del descuento como si fuera el precio final; por tanto, necesita incorporar el paso de la resta. La mejora se produce cuando el alumnado tiene oportunidad real de revisar su trabajo después de recibir esa información.

Paso 3: Claves para el examen

En un supuesto de esta naturaleza, el tribunal espera una propuesta realizable, curricularmente fundamentada y coherente en todas sus partes. La calidad no depende de citar muchas normas, sino de utilizarlas con pertinencia. Basta fundamentar el enfoque competencial en la LOMLOE y el Real Decreto 157/2022, referir la concreción curricular madrileña al Decreto 61/2022 y justificar la respuesta inclusiva y evaluadora mediante el Decreto 23/2023 y la Orden 130/2023 cuando sea necesario.

Un error frecuente consiste en enumerar competencias, saberes, criterios y áreas sin mostrar cómo aparecen en las actividades. Para evitarlo, cada elemento curricular debe responder a una pregunta práctica: qué hará el alumnado para movilizarlo, qué producto o actuación permitirá observarlo y con qué instrumento se recogerá la evidencia.

También es habitual presentar una secuencia de sesiones como una lista de actividades sin progresión. Una secuencia sólida comienza por activar conocimientos previos, continúa con aprendizaje guiado, permite investigar y aplicar, incorpora revisión y termina con comunicación auténtica y reflexión. La acción dirigida a las familias debe tener una finalidad comunicativa real, no ser un añadido decorativo al final.

En Matemáticas deben explicitarse los pasos de cálculo. Si se menciona un descuento, hay que diferenciar con precisión entre porcentaje, cantidad descontada y precio final. El error más común es afirmar que un artículo de $3,20$ euros con 25 % de descuento «cuesta $0,80$ euros»: $0,80$ es el descuento; el precio final es $2,40$ euros.

En atención a la diversidad, debe evitarse una respuesta genérica como «se adaptarán las actividades». Es preferible identificar barreras concretas y responder con apoyos concretos: organizadores de escritura para la planificación textual, fragmentación de tareas para dificultades de función ejecutiva, soportes visuales para comprensión de datos y distintos canales de expresión. Estas medidas deben preservar la participación y las expectativas de aprendizaje.

En evaluación, otro error recurrente es confundir instrumento con criterio. La rúbrica, la lista de cotejo o la observación son instrumentos; lo que se valora es el grado en que el alumnado resuelve

problemas, argumenta, escribe o coopera conforme a los criterios seleccionados. Asimismo, no debe evaluarse solo el cartel final: el proceso de cálculo, planificación, revisión y participación proporciona evidencias indispensables.

Para redactar con claridad en el examen, conviene mantener este orden: contextualización y reto; integración curricular; secuencia temporal; inclusión; evaluación. Es aconsejable introducir ejemplos concretos, como un cálculo de descuento o una formulación de mensaje persuasivo, porque demuestran dominio didáctico y hacen viable la propuesta.

Paso 4: Qué debes aprender

Para resolver casos similares debes dominar, en primer lugar, la **lógica de diseño inverso**: decidir qué aprendizaje y producto final se pretende alcanzar, seleccionar los criterios de evaluación pertinentes, planificar evidencias y, finalmente, diseñar actividades coherentes para que el alumnado pueda llegar a ese desempeño.

Debes saber convertir un contexto cotidiano en una situación de aprendizaje competencial. Un mercado, una campaña de ahorro de agua, una guía turística o una investigación sobre residuos son buenos contextos solo si obligan a aplicar conocimientos, tomar decisiones, argumentar y comunicar ante un destinatario significativo.

En el plano matemático, debes distinguir siempre entre precio inicial, porcentaje de descuento, importe descontado y precio final. Has de manejar estrategias comprensivas para porcentajes habituales, como mitad para 50 %, cuarta parte para 25 % y décima parte para 10 %, junto con estimación y comprobación de resultados.

En el plano lingüístico, debes conocer el proceso de escritura: planificación, textualización, revisión y publicación. Un texto persuasivo escolar eficaz identifica destinatario y propósito, presenta una recomendación explícita, incorpora razones verificables y concluye con una llamada a la acción adecuada.

En inclusión, debes aprender a anticipar barreras y a ofrecer apoyos de acceso, participación y expresión sin separar innecesariamente al alumnado del reto común. La respuesta educativa de calidad combina apoyos universales, flexibilidad metodológica, cooperación estructurada y medidas individualizadas cuando son necesarias.

Por último, debes poder diseñar una evaluación formativa alineada: criterios claros, evidencias variadas, instrumentos adecuados, retroalimentación útil y oportunidades de mejora. Esa coherencia entre currículo, metodología, inclusión y evaluación es el elemento que transforma una sucesión de actividades en una situación de aprendizaje sólida y defendible ante un tribunal.

Opositando

Fin de la muestra

Has visto los dos primeros ejercicios de esta relación.

La relación completa, con todos los ejercicios resueltos paso a paso, está disponible en **opositando.shop**.

Síguenos en Instagram y entérate de nuestras últimas actualizaciones:

opositando.shop